



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

14 DE OCTUBRE DE 2019

No. 198

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las participaciones en ingresos federales correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el tercer trimestre del año 2019 3

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria 2019 para presentar proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación, enfocados a la habilitación de un laboratorio de evaluación de tecnologías vehiculares, en términos de eficiencia energética y emisiones en electromovilidad y combustión interna 9

Fideicomiso Educación Garantizada

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la Convocatoria del programa social, “Mi Beca para Empezar” 22
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la Convocatoria del programa social, “Mejor Escuela” 23

Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la reforma al Reglamento Interno de su Concejo 24

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de Cultura.-** Licitación Pública Nacional, número CULTURA/LPN/011/2019.- Convocatoria CULTURA/LPN/011/2019.- Contratación del servicio integral para la producción y programación artística y cultural de calidad en la Ciudad de México 2019 34
- ♦ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números DGOIV/LPN/088/2019 a DGOIV/LPN/091/2019.- Convocatoria 016.- Contratación de trabajos relacionados con la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto para llevar a cabo el proyecto denominado “Bus-Bici” y trabajos de mantenimiento correctivo de la superficie de rodamiento a base de mapeo, en vialidades primarias 35
- ♦ **Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números LPN/ILIFECDMX/90902 8970/05/2019 a LPN/ILIFECDMX/90902 8970/08/2019.- Convocatoria Múltiple número 02/2019.- Contratación de los servicios de mantenimiento, construcción y/o rehabilitación a escuelas de nivel básico en diversas demarcaciones territoriales de la Ciudad de México 39
- ♦ **Alcaldía en Iztacalco.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números L.P.N. A 30001023-002-19 y L.P.N. A 30001023-003-19.- Convocatoria 002.- Adquisición de vehículos y calentadores de agua de paso, segunda vuelta 43
- ♦ **Universidad Autónoma.-** Licitación Pública Nacional, número 29090001-006-19.- Convocatoria No. 006-19.- Adquisición de refacciones para mantenimiento de inmuebles 45
- ♦ **Edictos (1)** 46
- ♦ **Aviso** 47



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LICDA. ARACELI BERENICE HERNANDEZ CALDERÓN, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en los artículos 73 fracciones I y II, 74 fracción I, III, IV y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXVI, 15, 16, 18, 27, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 33 segundo párrafo, 50 y 51 fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2019; Cláusula Octava, numeral 6 del contrato del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal y capítulo III, numeral 9, fracción XVIII de las Reglas de Operación del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

I.- Mediante oficio sin número de fecha 09 de enero de 2019, suscrito por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, instruyó la incorporación del programa “Mejor Escuela” a los fines del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal y a su vez sea el responsable de Ejecutar el Programa Social.

II.- Que el 18 de enero del año en curso, el Comité Técnico de esta entidad celebro la Primera Sesión Extraordinaria del 2019, en la cual mediante acuerdo SE/01/008/19 aprobó las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México "Mejor Escuela" para el ciclo escolar 2018-2019 en lo que corresponde al ejercicio 2019.

III.- El numeral IV OBJETIVOS Y ALCANCES respecto del cronograma de cumplimiento de Objetivos en el numeral 2 señala la Publicación de la Convocatoria y el numeral VII.1. Difusión, ya que refiere que la Forma de cómo el programa se dará a conocer a la población en el numeral 7.1 inciso a) establece la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las Reglas de Operación del Programa Social “Mejor Escuela”; por lo que tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE SER CONSULTADA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL, “Mejor Escuela”:

<https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/convocatorias/convocatoria-del-programa-social-mejor-escuela>

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO.- El presente entrará en vigor al día siguiente de su publicación en esta Gaceta.

TERCERO.- El responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo de la Coordinadora de Comunicación e Información y Difusión del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, Profa. Josefina Salgado Vázquez y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta Bucareli No.134, Piso 05, Col. Centro, C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 1102 1730 ext. 4006.

CUARTO.- El presente aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la Convocatoria de las Reglas de Operación son de observancia obligatoria para los servidores públicos adscritos al Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.

Ciudad de México, a los 08 días del mes de octubre de 2019.

(Firma)

LICDA. ARACELI BERENICE HERNÁNDEZ CALDERÓN
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL
ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
